**VIGILANCIA SANITARIA DEL AGUA POTABLE AÑO 2018**

**REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS**

El objetivo fundamental del Programa Nacional de Vigilancia Sanitaria del Agua Potable, es proteger la salud de la población, respecto de las enfermedades capaces de ser transmitidas por el agua para consumo humano, aplicando criterios de riesgo para el diseño de las actividades de inspección y control de la calidad de agua que consume la población.

Para la elaboración del Programa Regional de Vigilancia Sanitaria de Agua Potable año 2018, se tomó en cuenta por una parte, la disponibilidad de recursos con que cuenta esta SEREMI de Salud, por otra, se seleccionaron Servicios de Agua Potable Rural (APRs) de la Región, conforme a los resultados obtenidos de la Matriz de Priorización 2018, donde se analizan y ponderan distintas variables de riesgo sanitario.

Esta SEREMI de Salud, cumplio la meta establecida para el año 2018, se realizó Vigilancia Sanitaria de Agua en: a) 79 Servicios de Agua Potable Rural (APRs); b) 9 Servicios de Agua Potable en Vigilancia Especial; 9 Sistemas de Agua Potable Particulares; 8 Servicios de Agua Potable Urbanos, de propiedad de la Empresa Sanitaria ESSBIO, que estan Fluorurando el agua de consumo.

Las actividades comprometidas como Meta para este año 2018, sobre la Vigilancia Sanitaria de Agua Potable, corresponden a actividades de: a) Inspeccion, b) Muestreo y Análisis de Calidad de Aguas (Bacteriológicas, Físico Quimicas y Desinfección), c) Reunión con el Intersector (Dirección de Obras Hidráulicas, del MOP), donde se entrega Informe Final con la Clasificación de Riesgo Sanitario de cada uno de los Servicios de Agua Potable Rural, fiscalizados en el año 2018 y que desde la perspectiva Sanitaria, presentaron mayores riesgos a la población y que debiesen ser considerados por el MOP, para realizar las inversiones que permitan la construcción o mejoramiento de los Servicios de Agua Potable Rurales; d) Mantener actualizado Catastro Sanitario de las Provisiones de Agua de Consumo Humano en Situaciones de Emergencias (abastecimiento mediante camiones aljibes); e) Designación del profesional encargado de la Vigilancia Sanitaria del Agua Potable, para que participe en la Mesa Regional de Abastecimiento de Agua Potable en situaciones de Emergencias, coordinada por ONEMI; f) Conformar un equipo coordinado dentro de esta SEREMI de Salud, con Epidemiología, Alimentos y Agua Potable, con el fin enfrentar Emergencias y colaborar activamente con el coordinador de Emergencias de la SEREMI de Salud; g) Publicación en la página web de la SEREMI de Salud O’Higgins, sobre el Programa de Vigilancia Sanitaria de Agua Potable 2018; h) Exposición en Jornadas de Capacitación: 2 eventos dirigidos por la Dirección de Obras Hidráulicas, del MOP y 2 en jornadas de capacitación dirigidas por la Asociación Gremial de Servicios de Agua Potable Rurales (AGRESAP), sobre temas sanitarios relacionados con la normativa vigente de Agua Potable.

Con el fin de reforzar las actividades de Vigilancia Sanitaria del Agua Potable 2018 (FRPVSAP), el MINSAL, envió recursos financieros adicionales para el Fortalecimiento del Programa Regional de Vigilancia Sanitaria de Agua Potable, en donde esta SEREMI de Salud, le interesó realizar un diagnóstico sobre la presencia de: a) Plaguicidas en 82 Servicios de Agua Potable Rurales, ubicados en la Provincia de Colchagua, con el propósito de conocer si la actividad agrícola de la provincia, impacta o no en la calidad del agua de bebida que distribuyen estas APRs, toda vez que las fuentes de provisión de agua para consumo humano, están rodeadas de plantaciones frutales. Los resultados de dichos análisis, arrojaron que no hay valores superiores a las concentraciones establecidas en la normativa vigente; DS. Nº 735/69.

También se realizó b) Muestreos de Metales Pesados en 3 Servicios de Agua Potable, localizados en la comuna de Machalí, cuyas aguas de sus fuentes, circulan por el yacimiento de cobre y actividad de la minera El Teniente. Los resultados enviados por el laboratorio ANAM, no acusan presencia de concentraciones por sobre la normativa, en los elementos: Arsénico total (As), Cadmio total (Cd), Cromo total (Cr), Cobre total (Cu), Mercurio total (Hg), Níquel total (Ni), Plomo total (Pb), Selenio total (Se), Zinc total (Zn).

Como actividad complementaria al Reforzamiento Regional del Programa de Vigilancia Sanitaria del Agua Potable (FRPVSAP), se realizó 2 Seminarios Talleres, dirigido por esta SEREMI de Salud, orientado a los dirigentes y operadores de los Servicios de Agua Potable Rural de la Provincia de Colchagua, sobre Plan de Seguridad del Agua.